

FIGURAS RETÓRICAS EN CIPRIANO DE LA HUERGA
Y EL *TRACTATUS DE FIGURIS RHETORICIS*
ATRIBUIDO A B. ARIAS MONTANO

CRESCENCIO MIGUÉLEZ BAÑOS
Instituto Legio VII, León

*Et iuuet imprimis sensus specieque loquendi
alliciat, gratis commendans omnia verbis.*
(Rhetoricorum III, 665-666).

Y agrade ante todo y halague a los sentidos con el ornato
de la palabra, confiando todo a gratos vocablos.

*Habent enim et litterae sanctae sublime quoddam
genus eloquentiae non iuvenile, sed senile, id
quod diuus Aurelius Augustinus docuit.*
(Cypr. Huerg., *In psalmum 130*, Vol. IV, p. 170).

El amplio fenómeno del Humanismo encarna un modo de interiorización, un deseo de ir hacia lo íntimo del hombre para descubrir su condición de dignidad y a la vez de pequeñez. El estudio del hombre ha sido una constante en la historia de la humanidad, pero con más insistencia en unos momentos que en otros. Y así destacan sobre otras épocas, Grecia, Roma, Bizancio y la Europa renacentista. Puede hablarse, por tanto, de un humanismo permanente con manifestaciones más o menos pronunciadas. El Humanismo del Renacimiento enraizado en la antigüedad clásica, reinterpreta el pensamiento griego latinizado por Roma y luego transmitido por Bizancio a Europa.

El estudio de los textos clásicos y su reinterpretación despertaron gran interés por el arte de la Retórica. Es la segunda sofística la que recoge la tradición clásica del arte de la retórica plasmada en la colección de ejercicios preparatorios conocida con el nombre de *Progymnasmata*. En la *Retórica a*

Alejandro (9, 4) aparece el verbo προϋμνάζω que utilizará más tarde Ateneo de Náucratis en su obra *Banquete de los sofistas*.

Los teóricos del arte de la retórica, principales escritores de estos ejercicios escolares, fueron Elio Teón de Alejandría (I/II d. C.), Hermógenes de Tarso (II d. C.) y ya en el IV Aftonio de Antioquía, quien escribió unos *Progymnasmata* (en latín "primae exercitationes") a manera de introducción muy útil para una comprensión más rápida de la Retórica de Hermógenes. No obstante, el libro de texto preferido no fueron los *Progymnasmata* de Aftonio, sino el tratado *Sobre las formas de estilo* de Hermógenes de Tarso, que forman cuerpo con otros cuatro atribuidos a él, aunque la crítica actual solamente le da la autoría del *Peri eidon* y *Peri staseon*.

Los comentarios de los neoplatónicos Sópater (V d. C.) *Ad Hermogenis status* (*Sobre los estados de las causas*) y Siriano (V d. C.) *In Hermogenem commentaria* (*Sobre las formas de estilo*), dejan clara constancia de la influencia hermogeniana en la Retórica.

Estos comentarios intentan ya hermanar filosofía y cristianismo. En nuestros humanistas, siguiendo la tradición patrística, aparece también esta tendencia a las fuentes clásicas para exponer y formular verdades cristianas. La aplicación de la retórica clásica a la exégesis bíblica fue tarea no sólo de la Iglesia, especialmente los Padres, sino también de la filosofía neoplatónica. El erudito bizantino Miguel Pselo, "descubridor" del neoplatonismo en el siglo XI, trata de hermanar una vez más la retórica pagana y la cristiana.

En el Renacimiento toma el relevo de esta tradición retórica y exegética Jorge de Trebisonda que publica en Venecia sus *Rhetoricorum libri V* en 1430. Combina Trebisonda preceptos del *Ars rhetorica* de Dionisio de Halicarnaso (I d. C.) y de Hermágoras de Temnos (II d. C.) con una exuberante lista de ejemplos ciceronianos. La primera edición en España de la retórica de Jorge de Trebisonda es la del ilustre humanista Hernando Alonso de Herrera con este sugestivo título: *Opus absolutissimum rhetoricorum Georgii Trapenzuntii cum additionibus Herrariensis*.

Esta Retórica fue impresa en Alcalá por Arnaldo Guillén de Brocar en el año 1511, y a manera de presentación inserta Alonso de Herrera una carta dirigida al cardenal Cisneros solicitando la creación de la Facultad de Retórica. Fundamenta su petición con diversas argumentaciones, pero el hecho de que el bizantino fuera profesor de varios humanistas españoles, como el cronista Alonso de Palencia y Francisco Ortiz, pudo tener su peso para que la Academia complutense adoptara como texto o manual básico la Retórica de Trebisonda¹. Alonso de Herrera la recomienda para esta nueva disciplina a impartir en la Universidad de Alcalá, como óptimo epítome de toda la retórica clásica en estos

¹ MOROCHO GAYO, Gaspar, *Constantinopla: Historia y Retórica en los cronistas Alonso de Palencia y Pedro de Valencia*, en P. BADENAS-J.M. EGEA (coeds.): *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la cultura occidental*, Vitoria 1993.

términos: *Noster autem Trapezuntius inter Quintilianum fastidendam prolixitatem et Ciceronis concisam brevitatem medius incedit*. Tampoco falta su diatriba denunciando la barbarie hispana, haciendo maestros a quienes no han sido ni dignos discípulos, y así dice: *Mores autem saeculi nostri usque adeo perditum sunt ut prius efficiamur magistri quam simus digni discipuli*².

Como prueba fehaciente del fruto obtenido de estos estudios es la fecunda proliferación de publicaciones retóricas que siguieron casi inmediatamente a la creación de la Cátedra. Más de una treintena a lo largo del siglo XVI enumera José Rico Verdú³. El *Artis rhetoricae* de Nebrija en 1529, *De ratione dicendi* de Vives en 1536, la *Rhetorica en lengua castellana* de Miguel Salinas en 1541.

Ya en la segunda mitad del siglo XVI, por citar algunas, el tratado retórico de Francisco Sánchez de las Brozas, *De arte dicendi*, en el año 1556 y los siete libros *De oratione libri VII* del mallorquín Antonio Lulio. Los siete libros por las siete formas de estilo, número reducido por Trebisonda, de las 20 formas de Hermógenes de Tarso⁴. Alfonso García Matamoros en su tratado *De tribus dicendi generibus*, en 1570, intentará de nuevo reducir las siete formas de estilo a tres, a saber, estilo sencillo, estilo medio y estilo elevado.

Todo esto es el fruto recogido por nuestros humanistas que en Italia habían comenzado a cultivar los sabios bizantinos Manuel Crisóloras, a finales del siglo XIV, Jorge de Trebisonda, hacia 1420, y una década más tarde, Teodoro Gaza⁵. A este movimiento humanista pronto se une un sentimiento religioso con aires de renovación espiritual (piénsese en Erasmo de Rotterdam) que arrastra a una mayoría de humanistas a la búsqueda de autenticidad interior. El estudio del texto bíblico, especialmente en su lengua original, abre nuevos horizontes a la Retórica. La Biblia como obra literaria utiliza todos los procedimientos retóricos y en temas tan humanistas, como la dignidad y miseria del hombre, la fugacidad, el tedio y la caducidad de la vida, convergen los textos bíblicos con la misma literatura greco-latina.

La Biblia y la Retórica singularizan a nuestros humanistas, y en Cipriano de la Huerga eminente escritorista y maestro en el arte del lenguaje, centraremos estas elucidaciones con referencia a las figuras retóricas de mayor incidencia en parangón con las del *Tractatus*.

El *Tractatus de figuris rhetoricis* es un compendio de las figuras retóricas más utilizadas en la Sagrada Escritura, con ejemplos sacados del texto bíblico, siguiendo la tradición medieval, destinado a los predicadores postrident-

² *Rhet. Trapezuntii*, Aii rō- Aii vō.

³ Cf. *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, C.S.I.C., Madrid 1973.

⁴ Cf. *Sobre el decoro de la poética*, de Antonio Lulio. (Introducción, edición, traducción y notas de Antonio Sancho Royo), Ediciones Clásicas, Madrid 1993.

⁵ D. J. GEANAKOPOLOS, *Bizanzio e il Rinascimento. Umanisti greci a Venezia e la diffusione del Greco in Occidente (1400-1535)*. Ed. del Ateneo Romano, Roma 1965.

nos. Su objetivo consiste en denominar las figuras retóricas, con una relación bastante completa y ejemplificarlas con textos bíblicos y clásicos.

El texto original latino se halla en dos manuscritos de la Real Biblioteca de El Escorial con estas signaturas: g. IV 39 y H. I 9. Fue publicado el texto latino provisto de un estudio introductorio, por Octavio Uña Juárez en la Revista de los PP. Agustinos LA CIUDAD DE DIOS, vol. CXCVII, núm. 2-3 (1984), pp. 503-553, con este título: *Benito Arias Montano: Edición del Tractatus de figuris rhetoricis*, dando por segura su autoría al eminente escriturista de Fregenal de la Sierra.

Ya en prensa el presente artículo ha aparecido una nueva edición y estudio del *Tractatus*, texto latino y traducción española, editado por L. Gómez Canseco y M. A. Márquez Guerrero con el título B. ARIAS MONTANO: *Tractatus de figuris rhetoricis cum exemplis ex sacra scriptura petitis*. Madrid-Huelva. Ediciones Clásicas. Publicaciones Universidad de Huelva, 1995, 169 pp.

Los autores siguiendo la opinión de Octavio Uña Juárez también atribuyen sin el menor escrúpulo a Arias Montano dicho *Tractatus*. Un estudio más detenido de los dos manuscritos y el libro tercero de *Rhetoricorum* de Arias Montano me ha creado serias dudas para atribuirle la autoría de este *Tractatus**.

En la primera redacción del presente artículo (I Congreso Nacional de Humanistas Españoles, celebrado en Cóbreces, septiembre de 1994) figuraba con el título: *Figuras retóricas en Cipriano de la Huerga y el Abigail de Benito Arias Montano*, en cuya comunicación expuse que este *Tractatus*, bien podría ser un resumen realizado por alguno de sus discípulos, bien nada tendría que ver con el Abigail de Arias Montano, obra hoy perdida.

En la carta del propio Arias Montano, con fecha 3 de agosto de 1597, a Juan Moreto, en la que éste se lamentaba por haber perdido el título de su *Retórica*, se lo manda de nuevo, y reza así: *ABIGAIL sive De ratione dicendi ex sacrorum eloquiorum observatione Benito Aria Montano descriptore ad communem studiosorum omnium utilitatem*.

Pasemos a la exposición de las figuras retóricas más singulares en Cipriano de la Huerga y las correspondientes en el *Tractatus**.

APOSIOPESIS - RETICENCIA

Esta figura de dicción ya es anotada por Demetrio⁶: *La concisión, dice, en algunos casos, y sobre todo la reticencia (aposiopesis) producen elevación. Algunas cosas parecen mucho mayores cuando no se dicen, sino más bien se insinúan, pero otras veces el resultado es la trivialidad. La figura aposiopesis hará más vigorosa la expresión.*

* ABIGAIL, cf. 1 Sam 25; 27, 3; 30, 5; 2 Sam 2, 2; 3, 3.

⁶ *De elocutione*, 103 y 264.

Y Longino: *Un pensamiento desnudo y sin voz, por sí solo, a causa de la grandeza de contenido, causa admiración*⁷.

Y Hermógenes de Tarso⁸: *La reticencia es propia de un estilo espontáneo y verdaderamente como salido del alma. Ejemplos: "sino que para mí..., pero no quiero decir nada de mal agüero al comienzo del discurso"*⁹. Y el mismo Demóstenes: *Pero no es acerca de eso; mas omitiré lo que se me ha ocurrido decir*¹⁰.

Quintiliano¹¹: *quam idem Cicero reticentiam, Celsus obticentiam, nonnulli interruptionem appellant, et ipsa ostendit aliquid adfectus, vel irae, ut "quos ego... sed motos praestat componere fluctus"* (Aen. 1, 135).

Se cuida Quintiliano de diferenciarla de otras semejantes que se basan en la omisión de palabras, "in quibus verba decenter pudoris causa gratia subtrahuntur", y recurre a Virgilio:

*Novimus et qui te... transversa tuentibus hircis,
et quo, sed faciles Nymphae risere, sacello* (Ecl. 3, 8-9).

En la aposiopesis el vocablo omitido se sobreentiende fácilmente, en las demás *quid taceat incertum est aut certe longiore sermone explicandum, hic unum verbum et manifestum quidem desideratur* (9, 3, 60), si bien este vocablo omitido encierra muchos sentimientos o pensamientos que resultan inexplicables.

La *Rhetorica ad Herennium* la denomina *praecisio*¹² y la define así: *Cum dictis quibus, reliquum, quod coeptum est dici, relinquitur inchoatum*. Y aporta ejemplos con claros ecos de Demóstenes¹³. Hablando de las figuras que dan más énfasis enumera, entre otras, la reticencia. Así dice: *Si, cum incipimus aliquid dicere, deinde praecidamus, et ex eo, quod iam diximus, satis relinquitur suspicionis*¹⁴.

Cipriano de la Huerga, *Commentaria in Iob*¹⁵ al comentar las palabras *Nisi in faciem benedixerit tibi*, dice: *Reticentia est frequens apud rhetores tropus. A Cicerone dicitur obticentia; eam Celsus et plerique alii, interruptionem dixere. Et est plurium dictionum subauditio, indignantis et ira commotis maxime apta. Ut apud Terentium (Andr. 164): Quem ego ... si sensero..., supple, ace-*

⁷ *De sublimitate*, 9, 2; 11, 2; 12, 5.

⁸ *Sobre las formas de estilo*, p. 361.

⁹ Demóstenes, *Sobre la corona*, 3.

¹⁰ *En defensa de los megalopolitas*, 18.

¹¹ *Quint. inst.* 9, 2, 54 et 60; cf. *Plu. Alex.* 52.

¹² *Rhet. Her.* 4, 30; cf. *Sobre la corona*, 18, 3 y 129.

¹³ *Rhet. Her.* 4, 54.

¹⁴ Macrobio la llama *taciturnitas* (cf. *Sat.* 4, 6).

¹⁵ *Job* 1, 11. Escribe Cicerón *reticentia* y Celso *obticentia*. (Cf. Cipriano DE LA HUERGA, *Obras Completas*. Vol. II, pp. 54-55).

rrime pugnem, si sensero fallacem. Et Virgilius: Quos ego ... sed motos praestat componere fluctus.

Según Arias Montano, la reticencia consiste en callar algo, cuyo sentido no es muy difícil sobreentender. Hermógenes, Quintiliano y el Huergensis añaden el sentimiento, la ira o la indignación del que habla:

*Cum magis affectu atque tono vocisque tenore
quam verbis quisquam sese exprimit aut properando
dimittit reticetque aliquid, cuius mihi sensus
difficilis nimium non sit, reticentia verbi
dicta olim pars haec multum cognata priori.¹⁶*

(Cuando alguien se expresa más por el sentimiento y el acento y tono de la voz que por las palabras, o apresurándose, pasa por alto y calla algo, cuyo sentido no es demasiado difícil para mí, se llama reticencia de palabra desde antiguo, figura muy afín a la anterior).

En el *Tractatus* (s. v. Reticentia): *Quarta est aposiopesis, latine reticentia, quam alii interruptionem vocant, et fit cum affectu loquentis interrumpitur oratio, et verbum orationi necessarium reticetur. Ut Lucas: Si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua, quae ad pacem tibi, nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis. (Luc 19, 42)*

Virgilius: *Quos ego ... sed motos praestat componere fluctus* (Aen. 1, 135)

Terentius: *Ego illam, quae illum..., quae me..., quae non...!* (Eun. 65).

La idea central de esta figura es no decir todo, sino callar algo *pudoris causa substrahitur*, como dice Quintiliano, y dejar algo para que sea sobreentendido.

La reticencia, pues, consiste en detenerse en medio de la frase, dando a entender lo que uno se calla. Es una figura de dicción muy apta para el discurso epidíctico, como censura o elogio.

Pero aún manifiesta más sus dotes retóricas el Maestro Cipriano en el comentario a estas palabras *dilectus meus mihi et ego illi* (Cant. 2, 16). ¿Qué quiere decir realmente mi amado para mí y yo para él? *Is loquendi tropus et figura aposiopesis appellatur graece, latine vero reticentia. Quae quidem, quamvis a reticendo dicatur quod multa premuntur silentio, sed bene intelligentibus multo maiora explicat figura ista quam si innumeris verbis rem prosequeremur¹⁷*. El silencio dice más que la palabra. No hay palabras para expresar lo que piensa y siente la esposa por el esposo. Esta característica silenciosa

¹⁶ *Rhet.* III, 1352-1364. Hace referencia a la *defectio*, figura que ha tratado anteriormente.

¹⁷ Vol. V, p. 322.

de la reticencia o la insinuación, pero sin decirlo todo, que ya fue apuntada por Demetrio y Longino la reitera más expresamente Cipriano de la Huerga.

AUXESIS-AMPLIFICATIO

Bajo esta denominación quedan comprendidos los diversos procedimientos retóricos que pueden desarrollar una idea, como son todas las variantes de **aúxesis**: acumulación (**congeries**), exageración (**deínosis**), sinatrismo-frequentatio (**indignatio**).

La *aúxesis* es un recurso común a los tres géneros de retórica, pero sobre todo al epidíctico, pues tiene éste en gran consideración los hechos, acciones o actos sobre los que hay unanimidad, de modo que sólo resta rodearlos de grandiosidad y belleza, con jactancia u orgullo¹⁸. Se consigue *aúxesis* con otras variantes o fenómenos de amplificación, como son las gradaciones por división y composición pues las cosas se muestran mayores cuando se las descompone en partes; lo mismo que el análisis, pues la síntesis manifiesta superioridad y da la impresión de ser principio y causa de grandes cosas¹⁹. También al asíndeton, la repetición y al polisíndeton los considera Aristóteles procedimientos de *aúxesis*, o de amplificación, *porque la conjunción hace de muchas cosas una sola, de modo que, si se prescinde de ella, es evidente que resultará lo contrario: una sola cosa será muchas. Hay aquí, por lo tanto, una amplificación: "vine, le hablé, le supliqué -parecen muchas cosas-, despreció cuanto le dije"*²⁰.

La amplificación o *aúxesis* como recurso muy apropiado al género epidíctico ya es anotado por Aristóteles, cuya doctrina mantienen Teón, Hermógenes y Aftonio²¹, aunque éste solamente lo refiere a la censura o vituperio de los vicios, no a la loa o elogio de las buenas cualidades o virtudes.

Longino(?)²², no satisfecho con la definición que los profesores de Retórica han dado de la *aúxesis* como un lenguaje que añade grandeza al tema tratado dice: *la ampliación es, para definirla de un modo general, la acumulación de todos los detalles y tópicos inherentes a la situación, alargando el argumento por la insistencia.*

Congeries

La definición de Longino se acerca mucho a esta variante de la *aúxesis*, llamada *congeries*, acumulación o amontonamiento, que el Diccionario de la

¹⁸ *Ret.* 1368a, 27-30; 1417b, 32 y Tucídides (*Th.* 6, 16).

¹⁹ *Ret.* 1365a, 10-20.

²⁰ *Ret.* 1413b, 34-40.

²¹ *Ret.* 1367b, 4; 1368a; Teón *Progymnasmata* 106; Hermógenes 12; Aftonio 16.

²² *Sobre lo sublime*, 12, 2.

Real Academia define así: *Congerie (o congeries) es la acumulación de palabras o frases cuyos significados guardan entre sí cierta relación de sinonimia.*

Quintiliano señala los procedimientos por cualquiera de los cuales se obtienen amplificaciones (*aúxesis*): *Quattuor tamen maxime video constare amplificationem: incremento, comparatione, ratiocinatione, congerie*²³. Todos ellos están dentro de lo que Aristóteles llama *gradationes*²⁴. *Potest* -dice Quintiliano- *adscribi amplificationi congeries quoque verborum ac sententiarum idem significantium. Nam etiam si non per gradus ascendant, tamen velut acervo quodam adlevantur.* Y añade poco después la diferencia que tiene con *sinatrismos* en estos términos: *Simile est hoc figurae quam sinatrismos vocant, sed illic plurium rerum est congeries, hic unius multipliciatio. Haec etiam crescere solet verbis omnibus altius atque altius insurgentibus.* Incluso considera a la hipérbole como una especie de amplificación, aunque no como figura, sino como tropo²⁵.

Cipriano de la Huerga, al comenzar el comentario del versículo trece del Salmo 38, *Exaudi orationem meam, Domine, et deprecationem meam. Auribus percipe lacrimas meas*, dice: *Haec multarum dictionum coacervatio, quae a Fabio Quintiliano congeries appellatur, oratio scilicet, deprecatio, lacrimae, plena est commiserationis*²⁶. Reitera esta misma idea al comentar el segundo versículo del Salmo 130: *Fiant aures tuae intendentes in vocem deprecationis meae*, pues en esta insistente reiteración estriba toda su esperanza el pecador. *Habent enim* -dice el Hurgensis- *hae sententiae crebrius repetitae significationem ardentioris affectus. Atque hoc genere schematis, quam Fabius Quintilianus congeriem vocat, interni doloris magnitudinem testatur*²⁷. Y en claro paralelismo, al comentar el verbo *clamavi* del Salmo 130 *De profundis clamavi ad te, Domine*, dice de la *aúxesis*: *Singula paene verba affectibus ardent habentque miras auxeses*²⁸. Todas estas definiciones son eco de la que ofrece la *Rhetorica ad Herennium*: *Amplificatio est res, quae per locum communem instigationis auditorum causa sumitur.* Y se utiliza frecuentemente en las conclusiones, *quae apud Graecos epilogi nominantur, et tripartitae sunt. Nam constant ex enumeratione, amplificatione et commiseratione*²⁹. La amplificación es un recurso retórico muy frecuente para mover a los jueces, para conmover a la misericordia, tal como la usa Cipriano de la Huerga.

²³ *Inst.* 8, 4, 3.

²⁴ *Ret.* 1363b-1364b.

²⁵ *Quint. inst.* 8, 4, 3; 26; 27; 29. (Cf. *Cic. Verr.* 5, 118).

²⁶ *Cypr. Huerg. In psalm.* 38, vol. IV, p. 126.

²⁷ *Cypr. Huerg. In psalm.* 130, vol. IV, pp. 202-203.

²⁸ *Cypr. Huerg. In psalm.* 130, vol. IV, p. 186.

²⁹ *Rhet. Her.* 2, 30; 1, 8; *Cic. Inv.* 1, 22; *Quint. Inst.* 4, 1, 8.

Dínosis

Otra variante de la *aúxesis*, y dentro de la amplificación, es la *exaggeratio, deínosis graece*, sobrecogimiento/exageración. Con este procedimiento el orador pretende despertar sentimientos favorables de piedad, de conmiseración, por la fuerza persuasiva que tiene esta amplificación retórica, y aparece sobre todo en los momentos más vehementes del discurso, pletóricos de ardientes afectos³⁰. Es muy propio del epílogo y del estilo patético³¹.

El propio Quintiliano además de los cuatro procedimientos (incremento, comparación, racionación [sujeción/aporía] y congeries), por los que se obtiene la amplificación, señala dínosis y sinatrismo como figuras muy afines o semejantes a la amplificación o *aúxesis*³². La dínosis hace un discurso agresivo, muy propio del epílogo, donde aparece el enojo, la ira o una vehemente acritud. Es como un ataque impulsivo, una áspera censura contra la persona o contra sus actos vituperables, una invectiva. Dice Quintiliano : *Haec est illa, quae dínosis vocatur, rebus indignis, asperis, invidiosis addens vim oratio, qua virtute praeter plurimum Demosthenes valuit*³³.

Cicerón denomina a esta figura con el nombre de *indignatio* emparentándola con los términos griegos *catatréjein, catadromé y cataphoricós*³⁴. La Retórica *ad Her.* señala la amplificación como procedimiento retórico para inducir el ánimo del oyente a la indignación y a la misericordia, es decir, por una parte exhorta, y entonces induce a la ira, por otra se indigna, se lamenta y censura, y es cuando mueve y conmueve a la misericordia. *Amplificatio dividitur in cohortationem et conquestionem. Cohortatio est oratio, quae aliquod peccatum amplificans auditorem ad iracundiam adducit. Conquestio est oratio, quae incommodorum amplificatione animum auditoris ad misericordiam perducit*³⁵.

Cicerón también divide la *peroratio* en tres apartados: *enumeratio, indignatio et conquestio*³⁶. Esta división tripartita aparece en Jorge de Trebisonda: *Peroratio est artificiosus terminus orationis; perorationis, quam nos epilogum dicimus, tres partes sunt: Enumeratio, indignatio, conquestio*.

Sobre la amplificación: *Amplificatio est oratio quae aut in iracundiam inducit, aut ad misericordiam flectit animum auditoris. Amplificatio conclusioni quidem aptissima est, sed aliis etiam partibus plerumque commiscetur. Ea in cohortationem et conquestionem dividitur. Cohortatio est oratio, quae ali-*

³⁰ Arist. *Ret.* 1417a 13; 1419b; 1395a 9. (Cf. etiam Pl. *Phdr.* 272a; Plu. *Flam.* 18 y Longino 11, 2.

³¹ Cic. *Inv.* 1, 53. Sobre *aúxesis*, or., 36, 125.

³² *Inst.* 8, 4, 3; 4, 27.

³³ *Inst.* 6, 2, 24. También Hermógenes reitera los ejemplos tomados de Demóstenes. (Cf. *Sobre las formas de estilo*, 255-264).

³⁴ *Inv.* 1, 3.

³⁵ *Rhet. Her.* 3, 13, 24.

³⁶ *Inv.* 1, 98-109.

*quod peccatum amplificans auditorem ad iracundiam incitat. Conquestio es oratio quae incommodorum amplificatione animum auditoris ad misericordiam flectit*³⁷. Es tanta la analogía entre el texto ciceroniano y el de Jorge de Trebisonda que parecen más bien de un mismo autor.

Cipriano de la Huerga al comentar las palabras *fabricatores mendacii*, con las que Job no sólo reprende a sus amigos, sino que hasta se encoleriza, se indigna, se enoja contra ellos, para doblegar su ánimo a la misericordia, hace esta sutil observación: *Habet enim verbum "fabricandi" dinosim quandam et appellatio "fabricatorum"*. Y al final del capítulo, *observasti omnes semitas meas et vestigia pedum meorum considerasti*, añade: *Haec eiusdem sententiae geminatio dinosim habet, perinde ac si dicas, nimium diligenter et scrupulose, nimis anxie totam vitae meae rationem excussisti, ita ut nullum per totam aetatem vestigium pedis impresserim, cuius non habeas rationem*³⁸.

Arias Montano presenta la *congeries* como la figura principal de las cuantitativas, es decir, con las que el pensamiento se acrecienta o disminuye, resaltando los puntos de mayor importancia o atenuando los más conflictivos del discurso. El ejemplo del *Rhetoricorum* es una diatriba contra Lutero³⁹.

En el *Tractatus* aparecen los términos *aúxesis*, *latina amplificatio*, *congeries*, si bien ésta es variante de aquélla. La primera, *amplificatio*, se produce como por grados, de menor a mayor, y viene a ser como una afirmación más solemne para ganarse los ánimos hablando con sinceridad. La *congeries*, en cambio, no se produce por grados, sino por acumulación de palabras y pensamientos, como si se formase por cierto amontonamiento.

Así la define el autor del *Tractatus*:

Tertia est auxesis, latine amplificatio, quae tam in verbis, quam in sententiis duplici genere fit. Primo a minoribus ad maiora progressu verbis omnibus altius atque altius insurgentibus. Vel, ut Cicero, est huiusmodi figura quaedam grauior affirmatio, quae motu animorum conciliet in dicendo fidem. Ut Paulus, Rom. 8, 35: Quis nos separabit a caritate Christi? Tribulatio, etc. usque ad Domino nostro.

Alterum genus est cum non per gradus, sed per verborum ac sententiarum congeriem, quasi acervo quodam allevatio fit. Ut illud Mathaei 24, 36 et Marci 13, 32: De die autem illo et hora nemo scit, neque angeli caelorum, neque Filius hominis.

Ascensio est ab angelis ad Christum. Huic opposita est minutio, cuius tot sunt gradus minuendi, quot auxesis simplicandi cum contrariorum eadem sit ratio.

³⁷ *Rhet. Trapezuntii*, 30v0 después de liiii; Miiii r0-Miiii v0.

³⁸ Cypr. Huerg. *Comm. in Iob*, vol. III, p. 266.

³⁹ *Rhet.* III 1647-1662.

Ambas figuras mantienen mucho de común con la doctrina tradicional antes expuesta, pero mucha mayor semejanza con Cipriano de la Huerga, incluso en los vocablos utilizados para sus respectivas definiciones.

Arias Montano no habla de la *dinosis*, estrictamente con este término, sin embargo en el *Tractatus* se hace mención expresa de la *frequentatio*, *graece sinatrismos*, que teniendo ante la vista la definición de *dinosis* que nos ofrecen Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, la *Retórica ad Herenium*, y ya en el Renacimiento recogida por Jorge de Trebisonda, resulta fácil concluir que hablan de la misma figura literaria.

El *Tractatus* define así la *frequentatio*:

Fit cum res in tota causa dispersae coguntur in unum locum, quo gravior aut acrior aut crimosior oratio sit, in quo differt a synonymia, quae in unius verbi multiplicatione consistit. Deservit autem haec figura ad perorandum. Ut Isaias 3, 18: In illa die aufert Dominus ornamentum calceamentorum, lunulas, torques, monilia, armillas, mitras, discriminalia, periscelides, murenulas, olfactoriora, innaures et annulos.

Desde la retórica clásica los tratadistas siempre han recomendado el uso de la amplificación, con sus variantes, en todo el discurso, pero especialmente en el epílogo. Parece concluyente, pues, que *dinosis seu indignatio* de los clásicos es la *frequentatio*, en griego *sinatrismos*, del *Tractatus*.

Es tan reiterativo Cipriano de la Huerga en la utilización de la *amplificatio*, en su variante *dinosis* seu *indignatio*, que su discípulo García Matamoros en busca de una justificación válida recurre a la autoridad de Cicerón en estos términos: *Quae cum se in copia magis quam brevitare ostendit, hoc evenit interdum, ut dum prae nimia fertilitate luxurianti ingenio habenas laxet, immodicus et redundans quibusdam videatur. Quotidianas vero Scripturae divinae praelectiones supra modum auget et amplificat, insertis subinde locis communibus; ... Mitto quod adfectus et colores et illa ipsa in qua, auctore Cicerone, exsultat oratoris laus, amplificatio, et figi altius auditorum animis, quae dicuntur, et diutius retineri, cum obiectent, occulta quadam vi ac potestate afficiant. Itaque virtus, non vitium est, res, quas tractes, plenius et uberius amplificare, quoniam et rerum copia verborum copiam gignit*⁴⁰.

METALEPSIS

Es un préstamo griego, cuya traducción fiel no se ha encontrado ni en la lengua latina. Quintiliano la traduce por *transumptio, quae ex alio in alium velut viam praestat*⁴¹, que nos deja sin aclarar en qué consiste este cambio;

⁴⁰ *Apologia pro adserenda hispanorum eruditione*, 129. (Cipriano de la Huerga, *Obras completas*, vol. I, p. 24).

⁴¹ *Inst.* 8, 6, 37. (*Vide etiam* 3, 6, 46 y Hermog. 22, 11; 52, 2).

queda oscuro el punto de referencia o la relación en la que se basa el traslado de significado que supone toda clase de tropo.

Generalmente se admite que la metáfora se basa en la relación de semejanza entre dos términos, *ex alto et in altum* de la definición quintiliana, a saber, entre lo designado y el nombre elegido. La sinécdoque está basada en una relación de comprensibilidad, es decir, en la elección de un vocablo más comprensivo en lugar de otro menos comprensivo. La metonimia, en cambio, se basa en una relación externa, como causalidad, espacio, tiempo, o en alguna otra.

Aristóteles en su Retórica, cuando reflexiona sobre las diversas gradaciones, de magnitud, de principio y causa, de antecedente y consecuente dice de ésta: *Ocorre lo mismo cuando una cosa se sigue de otra, pero no ésta de aquélla, puesto que el uso del consecuente está contenido en el otro término*⁴². En esta definición aristotélica la relación es de comprensibilidad, porque el consecuente está contenido en el antecedente. *En el hecho de tener salud -sigue Aristóteles- está contenido el vivir, pero no al revés*. Está dentro de la relación de comprensibilidad, de espacio, tiempo, antecedente-consecuente.

Cipriano de la Huerga cuando comenta el versículo del libro de Job *Quid te elevat cor tuum, et quasi magna cogitans, attonitos habes oculos* dice: *Itaque more Scripturarum attonitos habere oculos idem significat, quod supercilium Romanis, et elati oculi, fastus, elatio. Committitur autem figura, quae vocatur metalepsis, hoc est, transumptio ab ipsa corporis constitutione ad habitum*⁴³.

Miguel de Salinas la define así: *quando el vocablo significa algo mas que suele por las cosas que detras del quedan, y vienen de grado en grado*. Está próxima a la de Aristóteles, pues se trata de un vocablo más comprensivo que otro, relación de causalidad, de antecedente y consecuente, de un extremo dentro de una proporción, de una parte de un todo.

Son aspectos que tocan a la sinécdoque y a la metonimia, pues la metalepsis es un tropo en el que sólo se expresa un término, un extremo que cambia el sentido de toda la frase. En el texto del Huergensis se toma el aspecto corporal por la disposición moral, lo exterior por lo interior. Y así *attonitos habere oculos* incluye orgullo, soberbia, arrogancia.

HIPOTIPOSIS-DESCRIPCION

Son muchos los términos utilizados por los retóricos para denominar esta figura. La Segunda Sofística, renovadora de la antigua retórica en un ambiente más académico, y más concretamente los autores de *Progymnasmata* son

⁴² *Ret.* 1363b 28-32.

⁴³ *Cypr. Huerg. Comm. in Iob.* Vol. III, p. 338.

los creadores de esta diversidad nominal, aunque sobre la misma realidad retórica. Así Teón habla unas veces de *diatíposis*, latine *evidentia*, como una descripción vívida y detallada; otras, de *ékfrasis*, definida en estos términos: *Es una composición que expone en detalle y presenta ante los ojos de manera manifiesta el objeto mostrado*⁴⁴. La *diatíposis* describe, presenta el objeto para ser contemplado, la *ékfrasis* además da vida a la representación, hace no sólo que se pueda contemplar, sino que se pueda vivir lo presentado⁴⁵.

La definición de *ékfrasis* dada por Teón coincide con la de Hermógenes de Tarso: *Una descripción es una composición que expone en detalle de una manera manifiesta, según afirman, y que presenta ante los ojos el objeto mostrado*⁴⁶.

Total semejanza presenta la definición de Aftonio, que dice: *Una descripción es una composición que expone en detalle y presenta ante los ojos de manera manifiesta el objeto mostrado*⁴⁷.

Asimismo Longino, *Sobre lo sublime*, hace referencia a la *diatíposis* en estos términos: *En las descripciones -él dice *diagrafai* - no hay nada tan significativo como la acumulación de tropos sucesivos*. Recomienda el uso de esta figura especialmente en los pasajes descriptivos para mayor claridad⁴⁸.

Cicerón la contempla bajo la denominación de *subiectio*; Celso, empero, con el de *evidentia*, término equivalente -según Lausberg- a *enárgeia* vel *hypotyposis*. Dice nuestro ilustre Quintiliano: *illa vero, ut ait Cicero, sub oculos subiectio tum fieri solet, cum res non gesta indicatur, sed ut sit gesta ostenditur, nec universa sed per partes: quem locum proximo libro subieciimus evidentiae. Et Celsus hoc nomen isti figurae dedit, ab aliis hipotyposis dicitur, proposita quaedam forma rerum ita expressa verbis ut cerni potius videantur quam audiri*⁴⁹.

El mismo Quintiliano vuelve a insistir un poco más adelante en la diferencia entre hipotyposis (*ékfrasis*) y *diatíposis* o simple descripción cuando dice: *Habet haec figura manifestius aliquid: non enim narrari res, sed agi videtur*⁵⁰. El auditorio no parece que lo oye, sino que lo realiza.

La Retórica *ad Her.* la denomina *demonstratio* y reza así su definición: *Demonstratio est, cum ita verbis res exprimitur, ut geri negotium et res ante oculos esse videatur*⁵¹.

⁴⁴ Teón 109 y 118, 7-8.

⁴⁵ Para una más clara diferencia entre *ékfrasis* y *diatíposis*, cf. Eustacio, *Schol. Od.* II, p. 1432, y además *Schol. Il.* XVIII, p. 1209.

⁴⁶ *Progymnásmata* 22; cf. *Sobre las formas de estilo*, 249 y 390. Para *ékfrasis* y *diatíposis* respectivamente.

⁴⁷ Aftonio 36-37.

⁴⁸ *Sobre lo sublime*, 15, 2; 32, 5-7; 20 *passim*.

⁴⁹ *Cic. De orat.* 3, 202; cf. *Orat.* 139 y *Quint. Inst.* 9, 2, 40.

⁵⁰ *Inst.* 9, 2, 44.

⁵¹ *Rhet. Her.* 4, 55.

Para una breve exposición de la verdadera naturaleza de las cosas y los hechos prefiere Arias Montano esta figura retórica a todas las demás. Esta es su presentación poética:

*Luce nitens multa sequitur descriptio seque
postulat imprimis efferri, multa datura
lumina dicendis rebus, nam nulla figura est
utilior veram naturam exponere rerum
actaque et eventus propriasque ostendere partes*⁵².

(Brillando con mucho resplandor sigue la descripción
e insta ante todo que sea presentada
para dar mucha luz a lo que estamos tratando,
ya que ninguna figura es más útil para exponer
la verdadera naturaleza de las cosas
y los hechos, y además mostrar los eventos
y sus propias partes.)

Una descripción de cosas y hechos corresponde a la *diatíposis*, pero parecer además que se hacen es propio de la *ékfrasis*. A esta figura la denomina *demonstratio* o *subiectio*, siguiendo la tradición retórica.

*Illa etiam non grata minus persaepe figura est,
quae parat ante oculos rem, quae sit gesta referre,
ut te audire neges, sed demonstrata videre*⁵³.

(Incluso muchas veces no es menos grata aquella figura
que se apresta a poner de tal manera ante los ojos
el hecho que haya acontecido, que dices no oírlo,
sino que, mostrado, lo ves.)

La sutileza de ingenio del filólogo de Fregenal da esta definición etimológica:

*Haec a nonnullis pars demonstratio dicta est,
vel quia rem visu spectandam subicit, est qui
indidit arte sua ex pristinis subiectio nomen*⁵⁴.

(Por algunos ha sido llamada demostración, y porque
pone ante los ojos el hecho para ser contemplado con
la vista, hay alguno de entre los antiguos que por su
artificio la denominó sujeción).

⁵² *Rhetor.* III, 1664-1668. (Para un estudio de la *descriptio* véase Casilda ELORRIAGA DEL HIERRO, *La "descriptio" en las retóricas españolas de 1500 a 1565: Bases para su estudio*, Universidad Complutense de Madrid (Archivo), Madrid 1991.

⁵³ *Rhetor.* III, 1681-1683.

⁵⁴ *Rhetor.* III, 1689-1691.

La propia expresión *quā rem visu spectandam subicit, ya que pone ante los ojos o bajo la mirada la realidad para ser vista*, no sólo oída, explica la denominación de *subiectio* o *ékfrasis* que le asigna Arias Montano.

En el *Tractatus* aparece *hipotiposis*, *latine explanatio*, términos utilizados en el latín clásico⁵⁵. Y ésta es su definición: *Tertia est hipotiposis, latine explanatio, quae fit cum proposita quaedam rerum forma ita exprimitur verbis, quae res illae geri potius, aut cerni, quam audiri videatur*. Resuena aún la definición de Quintiliano, dada anteriormente⁵⁶, coincidiendo *ad pedem litterae*.

También Cipriano de la Huerga está en la línea de Quintiliano y el *Tractatus*. Así nos describe al hombre afligido, penitente, indigente de la misericordia divina, cuando comenta el versículo *dies mei transierunt, cogitationes meae dissipatae sunt, torquentes cor meum; noctem verterunt in diem, et rursum post tenebras spero lucem* del capítulo XVII del libro de Job: *Qui ergo cum morbo aliquo, dolore atque adversa fortuna colluctantur, noctes in dies vertunt; neque enim quiescant, aut dormiunt, neque defessum corpus recreant, pervigiles semper, inquieti, iactabundi. Rursum, cum in tenebris versantur, lucem, hoc est, diem avidissime expectant, existimantes ipso lucis adventu aliquam corporis et animi sustentationem invenire posse. Pulcherrima profecto hypotyposis afflicti hominis*⁵⁷.

Esta figura abunda en la Sagrada Escritura, sobre todo en los Salmos, como afirman el Huergensis y Arias Montano, cuando el pecador implora perdón o misericordia, el reo ante los jueces, o cualquier hombre en situaciones angustiosas.

ANTROPOPATIA

Es una figura de pensamiento basada en la ficción, que consiste en atribuir actos, cualidades, sentimientos, etc. propios de la naturaleza humana a seres espirituales, especialmente a Dios. Próximas a la antropopatía son la prosopopeya⁵⁸, atribución de persona y discurso a cosas inanimadas o abstractas, y la somatopeya que es aún más afín.

En el TRACTATUS aparecen las dos así definidas:

Prosopopeia, latine personae confictio, et fit cum rebus inanimatis personam orationemque tribuimus, veluti cum rempublicam, flumina, vel quid aliud id genus loqui configimus. Sic Psalmus 92, 3: Elevaverunt flumina,

⁵⁵ Cf. n. 59.

⁵⁶ *Inst.* 9, 2, 40.

⁵⁷ Cypr. Huerg. *Comm. in Iob, Obras Completas*, Vol. III, p. 428.

⁵⁸ Cf. Quint. *Inst.* 9, 2, 37; *ibidem*, 9, 2, 44. En la *Retórica ad Her.* la etopeya recibe el nombre de *notatio*, y la prosopopeya el de *conformatio* (*Ad Her.* 4, 50, 63 y 53, 66).

*Domine, elevaverunt flumina vocem suam. Cicero: Si tota Sicilia loqueretur, hoc diceret: Quod auri, quod argenti, quod ornamentorum habuit id tu mihi abstulisti*⁵⁹.

Somatopeia, affinis prosopopeiae, latine corporis factitia et fit cum rei incorporeae corpus attribuitur. Per hanc enim iustitiam, opacem, etc. quasdam esse puellas ore vultuque decoras effingimus. Unde est illud Psalmi 84, 11: misericordia et veritas obviaverunt sibi, iustitia et pax osculatae sunt. In prophanis auctoribus passim reperies somatopeiae exempla.

Cipriano de la Huerga, en cambio, delimita más el campo de atribución. En Arias Montano se atribuye cuerpo a la realidad incorpórea, más bien a nombres abstractos, como *misericordia, veritas, iustitia et pax*. Cipriano va más lejos, solamente se da antropopatía cuando se atribuye a Dios acciones, sentimientos, etc. propios del hombre.

La Retórica clásica no recoge este término *anthropopathia* como denominación propia de figura literaria alguna. Hemos encontrado el término en Alcifrón y Eusebio de Cesarea, el adverbio en Hermógenes de Tarso⁶⁰, pero, en ningún caso con valor retórico. Es Cipriano de la Huerga quien utiliza expresamente este vocablo griego como figura literaria, y después aparece en algunos humanistas del siglo XVI:

Citaremos dos pasajes en los que usa este término en este sentido retórico. El primero cuando comenta el versículo *fiant aures tuae intendentes in vocem deprecationis meae* del salmo 130. Dice el Huergensis:

*Unde regius propheta ita Deum alloquitur ac si surdus esset aut longe discessisset aut gravi somno consopitus iaceret, et haec quidem non sine schemate, quam anthropopathiam appellamus*⁶¹.

El segundo texto lo seleccionamos del Libro de Job al comentario de estas palabras puestas en boca del mismo Dios: *Commovisti me, ut affligerem eum frustra*, donde a continuación del texto bíblico comienza así: *Anthropopathia haec est elegantissima, quam Deus in Scripturis frequenter sibi usurpat*⁶².

Es Dios en persona, por así decirlo, quien se presenta a escena como hombre. Y parafraseando a Cipriano de la Huerga, su naturaleza siempre permanece la misma y no puede ser permutada ni por las súplicas del pecador arrepentido, ni por las loas de un alma santa. Dios habla y actúa como un hombre de carne y hueso. En esto, pues, se fundamenta la antropopatía como recurso estilístico.

⁵⁹ *Sicilia tota si una voce loqueretur, hoc diceret: Quod auri, quod ornamentorum in meis urbibus ... habui, id mihi tu abstulisti (Divinatio in Q. Caecilium, 5, 9).*

⁶⁰ *Alciph. 2, 1; Hermog. 2, 10.* El término, bien como sustantivo o como adverbio es utilizado frecuentemente por los Padres de la Iglesia, pero no con valor de figura retórica, como Eusebio de Cesarea, *Praeparatio evangelica* 3, 15; el mismo San Atanasio, *De trinitate dialogi* 1, 6 y Epiphanius Constantiensis, *Ancoratus* 32, entre otros (Patristic Greek Lexicon).

⁶¹ *Cypr. Huerg. In psalm. 130. Obras Completas, vol. IV, p. 206.*

⁶² *Cyp. Huerg. Comm. in Job. Obras Completas, vol. II, p. 78.*

APOSIOPEISIS-RETICENCIA

Quarta est aposiopesis, latine reticentia, quam alii interruptionem vocant, et fit cum affectu loquentis interrumpitur oratio, et verbum orationi necessarium reticetur. Ut Lucas: Si cognovisses et tu, et quidem in hac die tua, quae ad pacem tibi, nunc autem abscondita sunt ab oculis tuis (TRACTATUS, s. v. Reticentia).

Is loquendi tropus et figura aposiopesis appellatur graece, latine vero reticentia. Quae quidem, quamvis a reticendo dicatur quod multa premuntur silentio, sed bene intelligentibus multo maiora explicat figura ista quam si innumeris verbis rem prosequeremur (Cypr. Huerg. vol. V, p. 322).

AUXESIS-AMPLIFICATIO

CONGERIES

Haec multarum dictionum coacervatio, quae a Fabio Quintiliano congeries appellatur, oratio scilicet, deprecatio, lacrimae, plena est commiserationis (Cypr. Huerg. in psalm. 38, vol. IV, p. 126).

Habent enim hae sententiae crebrius repetitae significationem ardentioris affectus. Atque hoc genere schematis, quam Fabius Quintilianus congeriem vocat, interni doloris magnitudinem testatur (Cypr. Huerg. in psalm. 130, vol. IV, pp. 202-204).

DINOSIS

Haec eiusdem sententiae geminatio dinosim habet, perinde ac si dicas, nimium diligenter et scrupulose, nimis anxie totam vitae meae rationem excusasti, ita ut nullum per totam aetatem vestigium pedis impresserim, cuius non habeas rationem (Cypr. Huerg. Comm. in Iob vol. III, pp. 250-252).

Tertia est auxesis, latine amplificatio, quae tam in verbis, quam in sententiis duplici genere fit. Primo a minoribus ad maiora progressu verbis omnibus altius atque altius insurgentibus. Vel, ut Cicero, est huiusmodi figura quaedam gravior affirmatio, quae motu animorum conciliet in dicendo fidem. Ut Paulus, Rom. 8, 35: Quis nos separabit a caritate Christi? Tribulatio, etc. usque ad Domino nostro.

Alterum genus est cum non per gradus, sed per verborum ac sententiarum congeriem, quasi acervo quodam allevatio fit. Ut illud Mathaei 24, 36 et Marci 13, 32: De die autem illo et hora nemo scit, neque angeli caelorum, neque Filius hominis.

Ascensio est ab angelis ad Christum. Huic opposita est minutio, cuius tot sunt gradus minuendi, quot auxesis simplicandi cum contrariorum eadem sit ratio (TRACTATUS, s. v. Amplificatio).

FREQUENTATIO-SINATRISMOS (*Indignatio*)

Fit cum res in tota causa dispersae coguntur in unum locum, quo gravior aut acrior aut criminiosior oratio sit, in quo differt a synonymia, quae in unius verbi multiplicatione consistit. Deservit autem haec figura ad perorandum. Ut Isaias 3, 18: *In illa die aufert Dominus ornamentum calceamentorum, lunulas, torques, monilia, armillas, mitras, discriminalia, murenulas, olfactoriora, innaures et annulos* (TRACTATUS, s. v. frequentatio).

METALEPSIS

Itaque more Scripturarum attonitos habere oculos idem significat, quod supercilium Romanis, et elati oculi, fastus, elatio. Committitur autem figura, quae vocatur metalepsis, hoc est, transumptio ab ipsa corporis constitutione ad habitum (Cypr. Huerg. *Comm. in Iob*, vol. III, p. 338).

HIPOTIPOSIS

Tertia est hypotyposis, latine explanatio, quae fit cum proposita quaedam rerum forma ita exprimitur verbis, quae res illae geri potius, aut cerni, quam audiri videatur (TRACTATUS, s. v. Explanatio).

Qui ergo cum morbo aliquo, dolore atque adversa fortuna colluctantur, noctes in dies vertunt; neque enim quiescant, aut dormiunt, neque defessum corpus recreant, pervigiles semper, inquieti, iactabundi. Rursum, cum in tenebris versantur, lucem, hoc est, diem avidissime exspectant, existimantes ipso lucis adventu aliquam corporis et animi sustentationem invenire posse. Pulcherrima profecto hypotyposis afflicti hominis (Cypr. Huerg. *Comm. in Iob*, vol. III, p. 438).

ANTHROPOPATHIA

Prosopopeia, latine personae confictio, et fit cum rebus inanimatis personam orationemque tribuimus, veluti cum rempublicam, flumina, vel quid aliud id genus loqui configimus. Sic Psalmus 92, 3: *Elevaverunt flumina, Domine, elevaverunt flumina vocem suam*. Cicero: *Si tota Sicilia loqueretur, hoc diceret: Quod auri, quod argenti, quod ornamentorum habui id tu mihi abstulisti* (TRACTATUS, s. v. Prosopopeia).

Somatopeia, affinis prosopopeiae, latine corporis factitia et fit cum rei incorporeae corpus atribuimus. Per hanc enim iustitiam, opacem, etc. quasdam esse puellas ore vultuque decoras effingimus. Unde est illud Psalmi 84, 11: *miseriordia et veritas obviaverunt sibi, iustitia et pax osculatae sunt*. In prophetis auctoribus passim reperies somatopeiae exempla (TRACTATUS, s. v. Somatopeia).

Unde regius propheta ita Deum alloquitur ac si surdus esset aut longe discessisset aut gravi somno consopitus iaceret, et haec quidem non sine schema-

te, quam anthropopathiam appellamus (Cypr. Huerg. *In psalm. 130, Vol. IV, p. 206*).

Anthropopathia haec est elegantissima, quam Deus in Scripturis frequenter sibi usurpat (Cypr. Huerg. *Comm. in Iob, vol. II, p. 78*).

BIBLIOGRAFIA

N. B. Damos reseña de la bibliografía principal y más consultada. Se omiten los libros bíblicos y autores clásicos citados en el cuerpo del artículo, pues ya van a pie de página en las notas correspondientes.

BATAILLON, Marcel, *Erasmus y España*, México 1966.

DI CAMILO, Ottavio, *El humanismo castellano del siglo XV*, (Traducción de M. Lloris) Valencia 1976.

GIL FERNÁNDEZ, Luis, *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Alhambra, Madrid 1981.

GONZÁLEZ OLMEDO, Félix, *Introducción al estudio de la predicación española*, en *RAZÓN Y FE* 169 (1964) pp. 143-154.

GUTIÉRREZ, C., *Españoles en Trento*, Valladolid 1951. (Es de mucho interés la intervención de Arias Montano en el Concilio de Trento).

HERRERO GARCÍA, Miguel, *Sermonario clásico*, (con un ensayo histórico sobre la oratoria sagrada en España del siglo XVI y XVII), Ed. Escelicer, Madrid 1942. (Habla del espíritu renovador que el concilio tridentino quiso dar a la predicación. Tema que preocupaba ya a Benito Arias Montano).

HERRERO SALGADO, Félix, *Aportación bibliográfica a la oratoria sagrada española*, C.S.I.C. Madrid 1971.

LAUSBERG, Heinrich, *Elementos de retórica literaria*, (traducción de M. Marín Casero). Madrid 1975; *Manual de Retórica literaria*, (versión española de José Pérez Riesco), Gredos, Madrid 1966.

MARTÍ, Antonio, *La retórica sacra en el siglo de Oro*. en *HR*, XXXIII (1970), pp. 264-298; *La preceptiva retórica española en el siglo de Oro*, Gredos, Madrid, 1972. Es una obra fundamental, estudia la influencia de la Retórica en el púlpito.

REKERS, Ben, *Benito Arias Montano*, (Traducción española y Epílogo de Angel Alcalá), Taurus, Madrid 1973.

RICO VERDÚ, José, *La retórica española de los siglos XVI y XVII*, C.S.I.C, Madrid, 1973. Describe las retóricas de ambos siglos; hace referencia a los *Rhetoricorum libri IV* de Arias Montano. Estudia la enseñanza de la Retórica en

la Universidad. Resume las que entonces se enseñaban. Tiene una útil lista alfabética de las figuras que aparecen en los autores estudiados.

SÁNCHEZ MARÍN, José Antonio, y LÓPEZ MUÑOZ, Manuel (editores), *Humanismo renacentista y mundo clásico*, Ediciones Clásicas, Madrid 1961.